

Acta de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la juventud, decimosexta sesión ordinaria celebrada el lunes 13 de marzo a las 10:00 horas en la "Sala Miguel de Ibarra" ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

ACTA DE LA DECIMOSEXTA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.

Preside la sesión la Regidora Jeanette Velázquez Sedano

Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano: Muy buenos días, Agradezco la presencia de mis compañeros y compañeras regidoras, invitados e invitadas que hoy nos acompañan. Siendo las 10 horas con 5 minutos del lunes 13 de marzo del 2023 nos reunimos en el Sala Miguel de Ibarra, para iniciar los trabajos de la décimo sexta sesión ordinaria de la Comisión de Salud, Deportes y Atención a la Juventud, de conformidad con los artículos 103 y 110 al 113 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, y, en mi carácter de presidenta de esta Comisión Edilicia, le pido al secretario técnico se disponga a verificar la asistencia de las y los Regidores.

I. LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATACIÓN Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Licenciado Diego Enrique Martínez Garibay:

Claro presidenta.

Comisión de Salud, Deportes y Atención a la Juventud.

Regidora Jeanette Velázquez Sedano.

Presente.

Regidora vocal Karla Andrea Leonardo Torres.

Presente.

Regidor Luis Cisneros Quirarte.

Presente.

Regidora vocal Sofía Berenice Mosqueda.

Presente.

Regidora Mariana Fernández Ramírez.

Justificante.

Presidenta, le informo que hay 4 regidores y regidoras presentes por lo que existe Quorum legal para sesionar.



Acta de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la juventud, decimosexta sesión ordinaria celebrada el lunes 13 de marzo a las 10:00 horas en la "Sala Miguel de Ibarra" ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano: Por lo tanto, existiendo quórum, las decisiones que se tomen en esta sesión serán válidas y legales para el ayuntamiento.

Secretario te pido que des lectura al orden del día estipulado para esta sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

Licenciado Diego Enrique Martínez Garibay: Claro que sí presidenta.

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Cuenta de la constancia de no quorum para el desahogo de la catorceava sesión ordinaria entregada conforme al artículo 116 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara a secretaria general
- IV. Lectura y a su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada martes 28 de febrero del 2023.
- V. Discusión, y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa correspondiente al turno 259/22 relativo a la constitución del comité municipal de la salud.
- VI. Asuntos varios.
- VII. Clausura de los trabajos de la sesión.

Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano: Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto, por afecto de esta sesión pregunto al Regidor y Regidoras presentes si existe alguna observación o propuesta de modificación. ¿No?

Pongo a consideración por los integrantes de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse la orden del día para esta sesión

Aprobado.

Secretario.



Acta de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la juventud, decimosexta sesión ordinaria celebrada el lunes 13 de marzo a las 10:00 horas en la "Sala Miguel de Ibarra" ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

III. Cuenta de la constancia de no quórum para el desahogo de la catorceava sesión ordinaria entregada conforme al artículo 116 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara a secretaria general.

Previo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior se da cuenta de la constancia de no quórum para el desahogo de la catorceava sesión ordinaria entregada conforme al artículo 116 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara a la secretario general.

IV. Lectura y a su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada martes 28 de febrero del 2023.

Y como punto cuarto, lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el martes 28 de febrero del 2023.

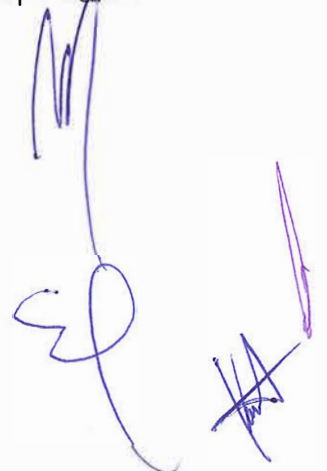
Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano: En razón a que les fue enviada digitalmente previo a esta sesión al y a las integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Deporte y Atención a la Juventud, propongo la dispensa de la lectura del acta de la decimoquinta sesión ordinaria y se les consulta si hay alguna observación respecto a la misma.

De no ser así les pregunto al y las integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Deporte y Atención a la Juventud ¿si es de aprobarse en votación económica la dispensa de la lectura de las sesión anterior?

Aprobado.

Una vez aprobado la dispensa de la lectura les pregunto al y las integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Deporte y Atención a la Juventud ¿si es de aprobarse el acta ya mencionada?

Aprobado.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature and a smaller one to the right.

Acta de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la juventud, decimosexta sesión ordinaria celebrada el lunes 13 de marzo a las 10:00 horas en la "Sala Miguel de Ibarra" ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

V. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa correspondiente al turno 259/22 relativo a la constitución comité municipal de salud

Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano: Secretario te pido nos des una breve explicación del proyecto de dictamen.

Licenciado Diego Enrique Martínez Garibay: Comentarles que este dictamen, bueno como una cuestión de antecedentes señala que en sesión ordinaria del ayuntamiento celebrada el 24 de agosto 2022 se aprobó turnar a la Comisión de Salud, Deportes y Atención a la juventud la iniciativa marcada con el turno 259/22; después la Secretaria General remite otra vez el oficio marcado con el número 4063 2022 el expediente que contiene la iniciativa para su debido análisis la cual se anexa integra, una vez ya integrada la iniciativa se comenzó con el análisis y la dictaminación, comentarles que en algún momento determinado, se pensó dictaminar el turno justo y tal en el sentido que lo habían solicitado las dos proponentes, que son la regidora Jeanette y la regidora Gabriela donde, pues básicamente el sentido era la instalación del Comité Municipal de la Salud y luego el Consejo Municipal de Atención de Salud Mental, sin embargo dentro de la opinión técnica que nos hace llegar La Coordinación de Construcción de la Comunidad nos hace la recomendación de también integrar, de una vez, el Consejo Consultivo para Prevención y Combate a las Adicciones en Guadalajara para que, se aprovechara el estudio y dictaminación para aprobar que quedaran instalados los tres, esto de alguna otra manera se justifica con el punto e) de las conclusiones, el punto g) termina resolviendo esto que en el punto anterior se señala, que la instalación de estos órganos colegiados, presupuestalmente es decir, no tendría erogación alguna del gasto y también por parte Coordinación General de Construcción de la Comunidad se señala total viabilidad dado que fortalece con este comité el llevar mejor calidad y transparencia a los servicios médicos. Es así como queda estipulado el acuerdo primero: Se aprueba la instalación del Comité Municipal de Salud capítulo Guadalajara, la Comisión Municipal de Salud Mental y el Consejo Consultivo para la Prevención y Combate a las Adicciones en Guadalajara, con el programa de acción específico de comunidades saludables de la certificaciones de promotores a la salud de la Subsecretaria y el Manual de la Conformación de Comisiones Municipales de Salud Mental elaborado por el Consejo Estatal de Salud Mental y el Instituto Jalisciense Salud Mental y el artículo 7 del Reglamento del Consejo Consultivo para la Prevención y Combate de las Adicciones de Guadalajara, pues



Acta de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la juventud, decimosexta sesión ordinaria celebrada el lunes 13 de marzo a las 10:00 horas en la "Sala Miguel de Ibarra" ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

básicamente por mi parte es todo con lo que tiene que ver con la propuesta de dictamen, Presidenta, Regidor, Regidoras.

Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano: ¿Algún comentario? ¿No? Pongo en consideración la votación económica de los miembros de la Comisión Edilicia de Salud, Deporte y Atención a la Juventud si es de aprobarse el sentido del dictamen.

¿A Favor?

Regidora Jeanette Velázquez Sedano.
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.
Regidor Luis Cisneros Quirarte.
Regidora vocal Sofía Berenice Mosqueda

Aprobado por unanimidad.

Secretario.

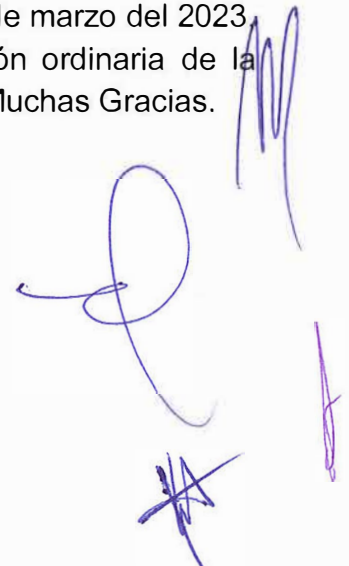
V. Asuntos varios.

Licenciado Diego Enrique Martínez Garibay Secretario Técnico: Asuntos varios Regidora

Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano: ¿Alguien que tenga algún tema a tratar?

VI. Clausura de los trabajos de la sesión.

No habiendo pues otro asunto a tratar, agradezco la asistencia de todas y todos ustedes. Siendo las 10 horas con 14 minutos del día martes 13 de marzo del 2023, se dan por clausurados los trabajos de la decimoquinta sesión ordinaria de la Comisión edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud. Muchas Gracias.



Acta de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la juventud, decimosexta sesión ordinaria celebrada el lunes 13 de marzo a las 10:00 horas en la "Sala Miguel de Ibarra" ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

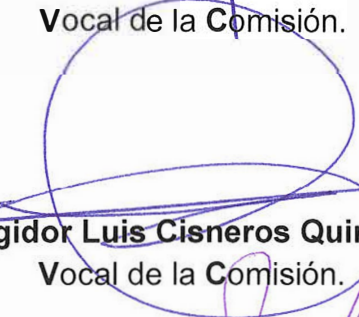
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD



Regidora Jeanette Velázquez Sedano.
Presidenta de la Comisión.




Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.
Vocal de la Comisión.



Regidor Luis Cisneros Quirarte.
Vocal de la Comisión.



Regidora Sofía Berenice García Mosqueda.
Vocal de la Comisión.



Regidora Mariana Fernández Ramírez.
Vocal de la Comisión.